



SISTEMAS DE DEPURACIÓN COMPACTA



DOMICILIO SOCIAL:
Urbanización Jabalcuz, Zona Jerez 33
C.P. 23194- Jaén (España)
TELÉFONOS: 629257433/687857261

direccion@hidrointec.es

DOMICILIO INDUSTRIAL:
Pol. Industrial Los Olivares
C/ La Iruela 7
C.P. 23009- Jaén (España)

CARACTERÍSTICAS

Sistemas de tratamiento biológico diseñados y fabricados en función de la población a la que se quiera dar servicio. Su instalación modular en tanque compacto enterrado, permite el tratamiento en núcleos de hasta 3000 habitantes equivalentes, consiguiendo integrar la instalación en el entorno

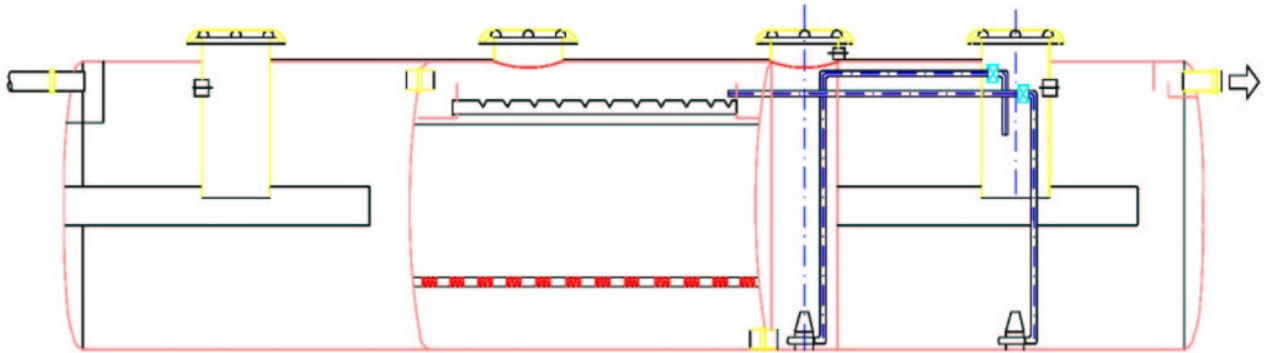


Los tanques se fabrican en chapa de acero o en Poliéster Reforzado con fibra de vidrio según requerimientos del cliente. Los sistemas de aireación se realizan fundamentalmente mediante soplante y difusores o con bombas eyectoras (venturi-jet).

FILTRO BIOLÓGICO CON RECIRCULACIÓN

Tratamiento biológico compuesto por una etapa de decantación-digestión seguida de filtro biológico y decantación secundaria.

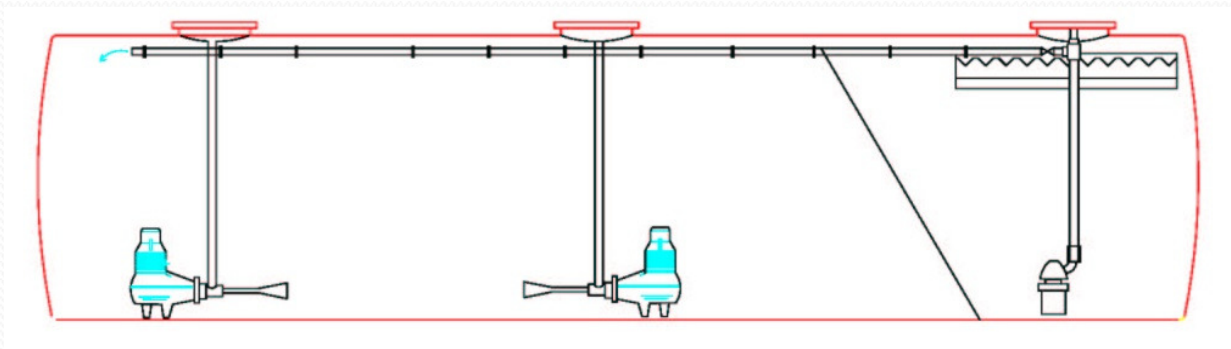
Sistemas de recirculación de agua tratada para aumentar el rendimiento y autolimpieza del filtro.



OXIDACIÓN TOTAL CON RECIRCULACIÓN

Tratamiento biológico mediante fangos activos por oxidación prolongada con zonas de aireación y decantación.

Sistemas de recirculación y purga para mantener la población bacteriana constante.



SEQUENTIAL BATCH REACTOR (S.B.R.)

Tratamiento biológico mediante fangos activos con ciclos programados de aireación, decantación y evacuación.





E.D.A.R. LOS CARRASCOS. ARBOLEAS (ALMERÍA). POBLACIÓN: 1.600 H.E.



E.D.A.R. DE ANTAS (ALMERÍA). POBLACIÓN: 2.600 H.E.



E.D.A.R. DE LIMARIA (ALMERÍA). POBLACIÓN: 500 H.E.



E.D.A.R. LOS HIGUERALES (ALMERÍA). POBLACIÓN: 500 H.E.



E.D.A.R. URBANIZACIÓN LA YUCA (JAÉN). POBLACIÓN: 400 H.E.

REJAS DE CANAL AUTOMÁTICAS



TORNILLOS TAMIZ PARA CANAL CANAL









El diseño del sistema de depuración compacto se realiza para adaptar los parámetros de salida del vertido final a lo establecido en el R.D. 509/96 de desarrollo de R.D.L. 11/95 (Tratamiento de Aguas Residuales), en el caso de vertido a Dominio Público Hidráulico .

